



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS



# CEDDS

**COMISIÓN ESPECIAL PARA  
EL DESARROLLO SUSTENTABLE**

**INFORME DE LABORES  
ENERO 2014 – JULIO 2014  
SEGUNDO AÑO LXII LEGISLATURA**





## Índice

<b>Preámbulo</b> .....	4
<b>1. Fundamento Jurídico</b> .....	5
1.1 Misión .....	5
1.2 Visión .....	5
<b>2. Estructura Funcional de la Comisión</b> .....	6
<b>3. Asuntos Propuestos</b> .....	7
3.1 Propositiones con punto de acuerdo.....	7
3.2 Iniciativas .....	8
3.3 Turnos para Opinión .....	8
<b>4. Resumen de Reuniones convocadas</b> .....	8
4.1 De Junta Directiva.....	8
4.2 Plenarias de la Comisión.....	8
4.3 Otras.....	9
4.4 Relación de asistencias.....	10
<b>5. Actividades Organizadas por la Comisión</b> .....	11
5.1 Feria Sustentable .....	11
5.2 1er Foro de Derechos Humanos y Ambientales: “La Corresponsabilidad Social y Ambiental ante los megaproyectos de Desarrollo en México” .....	15
5.3 Colaboración con Alumnos del Tecnológico de Monterrey; Ing. En Desarrollo Sustentable .....	18
5.4 Reunión de Trabajo con funcionarios de la Secretaría de Educación Pública: “Educación Ambiental para la Sustentabilidad” .....	21
5.5 Encuentro de Escuelas hacia la Sustentabilidad .....	23
5.6 Campaña de Información y Concientización de Residuos: Medicamentos Caducos. ....	25
5.7 Colocación del Primer Contenedor de Medicamentos Caducos, SINGREM .....	26
5.8 Conmemoración del Día del Árbol en México .....	27



<b>6. Difusión .....</b>	<b>28</b>
6.1 Boletines .....	28
6.2 Página Web Oficial de la Comisión .....	29
6.3 Redes Sociales: Twitter .....	29
<b>7. Relación del Trabajo de la Comisión con el PAT a 12 meses de la instalación de la Comisión.....</b>	<b>30</b>



### **Preámbulo:**

La Comisión Especial para el Desarrollo Sustentable se crea por acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el cual se integran las Comisiones Especiales que funcionaran durante la LXII Legislatura de la Cámara de Diputados, Aprobado en Sesión Ordinaria del 22 de diciembre y publicado en Gaceta Parlamentaria el día 24 de diciembre de 2012.

El día 14 de marzo por medio del oficio de la Junta de Coordinación Política, se comunica la integración de las Comisiones Especiales, mismo que fue publicado en Gaceta Parlamentaria el día 15 de marzo de 2013, siendo la integración la siguiente:

Diputado René Ricardo Fujiwara Montelogo.- Presidente (NA)  
Diputada Tania Margarita Morgan .- Integrante (PAN)  
Diputada Roxana Luna Portillo.- Integrante (PRD)  
Diputada Claudia Elena Águila Torres.- Secretaria (PRD)  
Diputada María del Rosario de Fátima Pariente Gavito.- Secretaria (PVEM)  
Diputado José Humberto Vega Vázquez.- Secretario (PT)

El día de 3 Abril 2013 siendo las 10:03 horas, en la Sala 1 del Edificio I, ubicada en Congreso de la Unión N°66, Col. El Parque, de la Cámara de Diputados, se reunieron los diputados integrantes de la Comisión Especial para el Desarrollo Sustentable, de conformidad con la convocatoria de fecha 22 de marzo de 2013, publicada en la Gaceta Parlamentaria los días 26, y 27 de marzo, 1 y 2 de Abril del presente año.

Por medio del oficio de la Junta de Coordinación Política se comunican movimientos en las Comisiones Especiales, el cual fue publicado el día 12 de Abril, y en el cual se integran los siguientes diputados:

Diputado Ricardo Medina Fierro, secretario (PRI)  
Diputada Irazema González Olivares, integrante (PRI)  
Diputado Rafael González Olivares, integrante (PRI)  
Diputada Erika Yolanda Funes Velázquez, integrante (PRI)  
Diputada Francisco González Vargas, integrante (PRI)



## **1. FUNDAMENTO JURÍDICO**

La Comisión Especial para el Desarrollo Sustentable de la LXII Legislatura, rinde su Primer Informe Semestral de Actividades del Primer Año Legislativo, correspondiente al período comprendido del 3 de abril de 2012 al 30 de octubre de 2013, con fundamento en los artículos 45 numeral 6, inciso b), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 150 numeral 1, fracción X; 158 numeral 1, fracción III; 164 y 165 del Reglamento de la Cámara de Diputados, y 53 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Cámara de Diputados.

### **1.1 Misión**

Promover, facilitar y posicionar el tema del Desarrollo Sustentable en la agenda legislativa de la Cámara de Diputados de tal manera que el proceso legislativo se vea orientado hacia la adecuación y actualización del marco jurídico federal para sentar las bases legales que permitan a México transitar hacia un modelo de desarrollo que integre la dimensión económica, social y ambiental simultáneamente.

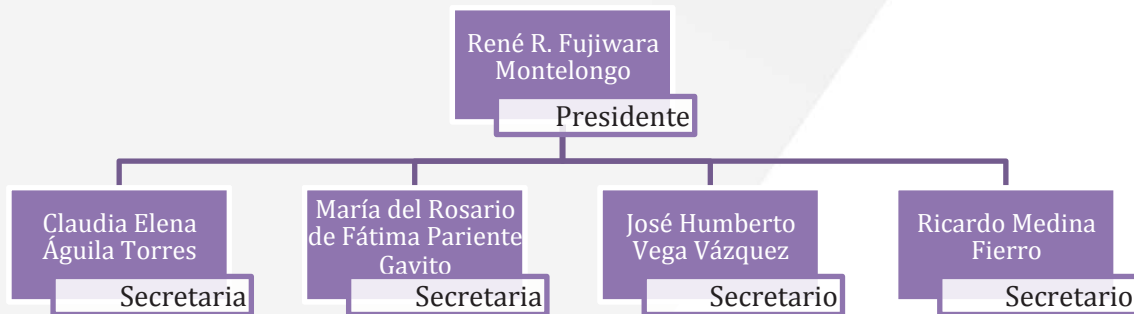
### **1.2. Visión**

Ser un actor preponderante en el fomento, análisis y construcción de un modelo de desarrollo sustentable en México, reconocido por la calidad y capacidad de sus propuestas legislativas y de difusión. Así mismo, consolidarse como la plataforma en la que confluyan actores de la sociedad civil organizada, del sector académico, empresas, del sector público y demás actores para participar en el proceso legislativo, para la consolidación de acciones concretas orientadas a impulsar constantemente el desarrollo sustentable en el país.

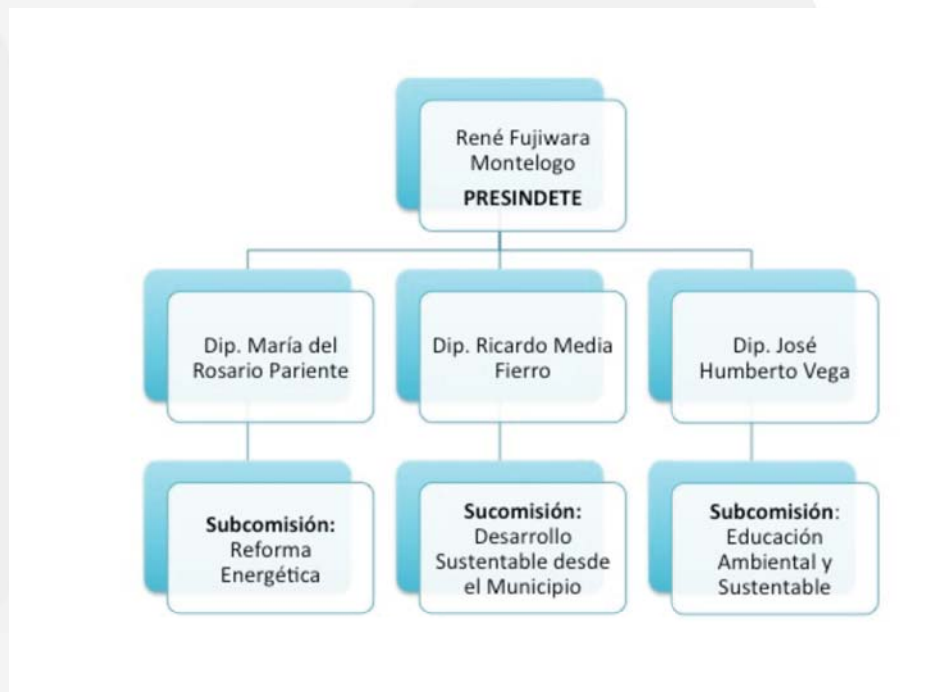


## 2.- ESTRUCTURA FUNCIONAL DE LA COMISIÓN

### 2.1 Junta Directiva:



### 2.2 Subcomisiones:





### 3.- ASUNTOS PROPUESTOS

#### 3.1 Puntos de Acuerdo:

1. Punto de acuerdo para exhortar al titular de la **SEP** y la **SEMARNAT** a informar sobre el **Programa de Certificación Ambiental Escuela Verde durante el presente ciclo escolar. (Presentado y aprobado por la 2da. Comisión de Trabajo y el Pleno de la Comisión Permanente del primer receso del Segundo año de la LXII Legislatura)**
2. Punto de acuerdo para exhortar a la Secretaria de Protección al **Ambiente de Baja California**, a dar continuidad a la **declaratoria de Área Natural Protegida el humedal “La Lagunita”, en Ensenada, Baja California.**
3. Punto de acuerdo por el que se exhorta a la **Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas** a dar conclusión al **Programa de Manejo para el Área Natural Protegida Yum Balám** y a la **Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales** a publicar en el Diario Oficial de la Federación el Programa de Manejo para el Área Natural Protegida Yum Balám. *(No se ha presentado)*
4. Punto de acuerdo por el que se exhorta a la **Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales** a que actualice la **NOM-001-SEMARNAT-1996** que establece los límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales en aguas y bienes nacionales. *(No se ha presentado)*
5. Punto de acuerdo por el que se exhorta a la **Comisión Nacional de los Derechos Humanos** a **investigar las presuntas violaciones a los Derechos Humanos en las comunidades indígenas afectadas por la construcción de la autopista denominada Toluca – Naulcalpan** en los municipios de Lerma y Huixquilucan en el Estado de México.
6. Proposición con Punto de acuerdo por el que se exhorta al **Titular de la Secretaría de Educación Pública y al Titular de la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales** verificar y dar a conocer la situación, desempeño y avances del Consejo Nacional de Educación Ambiental para la Sustentabilidad. *(No se ha presentado)*



### 3.2 Iniciativas:

Ley General para la Prohibición de la Fractura Hidráulica.  
*(Presentada el 3 de abril)*

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental.  
*(No se ha presentado)*

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.  
*(No se ha presentado)*

### 3.3 Turnos para opinión:

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 3ro de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de educación ambiental, presentada por el Dip. José Humberto Vega, del Grupo Parlamentario del PRD.  
*(Sentido positivo, aprobado dictamen y enviado al Senado)*

## 4.- RESUMEN DE REUNIONES CONVOCADAS

### 4.1 Reuniones de Junta Directiva

Tipo de Reunión	Fecha
Cuarta Reunión Junta Directiva	18 de Febrero
Quinta Reunión Junta Directiva	10 de Abril 2014
Sexta Reunión Junta Directiva	5 de Junio 2014

### 4.2 Reuniones Ordinarias

Tipo de Reunión	Fecha
Cuarta Reunión Ordinaria	18 de Febrero 2014
Quinta Reunión Ordinaria	10 de Abril 2014
Sexta Reunión Ordinaria	5 de junio 2014





### 4.3 Otras

Tipo de Reunión	Fecha
Reunión con Director de Carrera del Tecnológico de Monterrey.	10 de Enero 2014
Reunión de Trabajo con la Red Ambiental Mexicana	15 de Enero 2014
Reunión de Trabajo con la Alianza Mexicana contra el Fracking.	24 de Enero 2014
Taller de inducción al Proceso Legislativo para los alumnos del Tecnológico de Monterrey.	29 de Enero 2014
Reunión de Trabajo con el Sistema Nacional de Gestión de Residuos de Envases de Medicamentos, A.C.	30 de Enero 2014
Reunión de Trabajo con Asesores de diversas bancadas. Grupo Diputados contra Fracking.	7 de Febrero 2014
Reunión de Trabajo con asociaciones para la Educación Ambiental y Sustentable. (Telar Social y Reeduca)	17 de Febrero 2014
Reunión de Trabajo con la Red Ambiental Mexicana.	26 de Febrero 2014
Reunión de Trabajo con Asesores de diversas bancadas. Grupo Diputados contra Fracking.	3 de Marzo 2014
Taller de Técnica Legislativa para los alumnos del Tecnológico de Monterrey.	19 de Marzo 2014
Reunión – Desayuno con el Parlamentario Alemán Dieter Dombrowski.	20 de Marzo 2014
Reunión de Trabajo con asociaciones para la Educación Ambiental y Sustentable. (Telar Social y Reeduca)	11 de Abril 2014
Entrevista sobre Sustentabilidad, Ernest & Young.	15 de Mayo 2014
Reunión de Trabajo con Asesores de diversas bancadas. Grupo Diputados contra Fracking.	22 de Mayo 2014
Reunión de Trabajo con funcionarios de la	8 de Junio 2014



SEP, SEMARNAT, SEP-DF, CECADESU y asociaciones: "Educación Ambiental para la Sustentabilidad"

#### 4.4 Relación de Asistencias

Diputado /Diputada	JD 4	RO4	JD5	RO 5	JD6	RO 6
<b>René R. Fujiwara Montelongo</b>	A	A	A	A	A	A
<b>Claudia Elena Águila Torres</b>	A	A	A	A	A	A
<b>María del Rosario de Fátima Pariente Gavito</b>	A	A	A	A	A	A
<b>José Humberto Vega Vázquez</b>	A	A	A	A	A	A
<b>Ricardo Medina Fierro</b>	A	A	A	A	A	A
<b>Tania Margarita Morgan Navarrete</b>	A	A	A	A	A	A
<b>Roxana Luna Portillo</b>	A	A	A	A	A	A
<b>Irazema González Olivares</b>	A	A	A	A	A	A
<b>Rafael Gonzalez Olivares</b>	A	A	A	A	A	A
<b>Erika Yolanda Funes Velázquez</b>	A	A	A	A	A	A
<b>Francisco González Vargas</b>	A	A	A	A	A	A

\*A= Asistencia  
\*N/A= No Aplica

## 5.- FOROS ORGANIZADOS POR LA COMISIÓN

Como parte de las atribuciones de las Comisiones Especiales y del Plan Anual de Trabajo se encuentra, la realización de foros y eventos, para lo que la comisión ha trabajado para la realización de los siguientes:

### 5.1 “Feria Sustentable”



Del 11 al 14 de marzo, la Comisión Especial para el Desarrollo Sustentable, realizó la “Primer Feria Sustentable”, dentro de las instalaciones de la H. Cámara de Diputados, en la que se contó con la participación de 60 expositores que contribuyeron a la sensibilización, conocimiento y posicionamiento del tema de Desarrollo Sustentable dentro de la cuna



donde se crea el marco normativo del país, principalmente frente a quienes contribuyen en el desarrollo del trabajo legislativo.



En la inauguración, se contó con la presencia del Presidente de la H. Cámara de Diputados, el Dip. José González Morfin y otros legisladores de diversas bancadas quienes refrendaron la necesidad de la adquisición de un modelo de desarrollo para el país que no sea a expensas del Medio Ambiente y de lo social.



Los expositores representaron sectores claves de la sociedad, como lo fue:

- **Universitario:** Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto Politécnico Nacional - Campus Querétaro, Universidad del Valle de México, Tecnológico de Monterrey, Universidad Autónoma Metropolitana y la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo.

Por ser uno de los grupos dedicados a la investigación y desarrollo de innovaciones que contribuyen a la sociedad con proyectos de planeación de ciudades sustentables, aprovechamiento de recursos, movilidad, desarrollo forestal sustentable, energías renovables, etc. pero a la vez, uno con menos apoyo por parte del gobierno.



- **Empresarial:** Kabyax, Singrem, Mujeres Autosustentables, E&Y.



Representante de uno de los grupos de poder en el mundo, no sólo por la aportación que hacen al ámbito de la economía, sino por las implicaciones ecológicas y sociales que muchas veces el desarrollo de sus productos o servicios conllevan, resultaba imperante la difusión de aquellas empresas que realmente se encuentran



comprometidas con estos ámbitos pues en sus labores integran el equilibrio entre las tres.

- **Productores: mermeladas orgánicas, telas, accesorios para mujer, barnices, muebles, jabones, helados, lámparas, cojines, ropa, etc.**

Uno de los más importantes ya que los pequeños productores, promueven artículos como café orgánico, mermeladas orgánicas, productos de belleza elaborados con materia prima que no es nociva para la salud y el Medio Ambiente y hasta artesanías elaboradas con material reciclado o joyería con plantas vivas que contribuyen a comprender que los productos de uso cotidiano también garantizan la sustentabilidad.



## Resultados

Se marcó el Primer precedente de una feria realizada con visión Sustentable en la historia de la H. Cámara de Diputados.

Causó impacto entre los legisladores y los trabajadores de Cámara, quienes ampliaron su conocimiento y la visión de lo que conlleva la sustentabilidad en nuestra vida diaria.



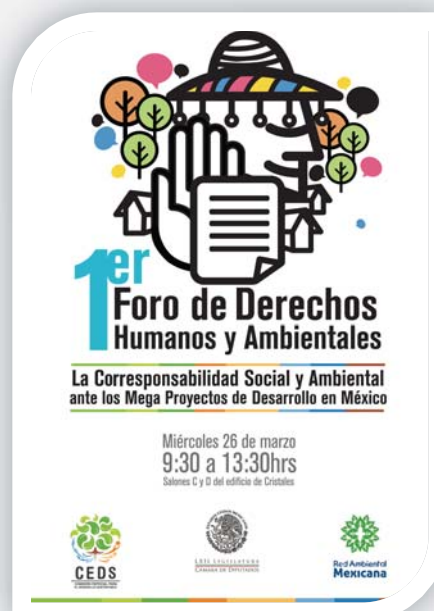


Generó un espacio de intercambio de conocimiento entre las Universidades que expusieron los avances y mejoras en diversas materias y los legisladores, trabajadores y sociedad en general.

Promovió el contacto con el sector empresarial que ofrece servicios en temas prioritarios en la agenda legislativa: Cambio Climático, Reforma Energética, Medio Ambiente, Grupos Vulnerables, Derechos Humanos etc.

Y finalmente, originó un acercamiento con los pequeños productores quienes con la visión sustentable en sus artesanías o artículos, contribuyen a la economía pero protegiendo al medio ambiente, además de que nos inculcan un estilo de vida mejor respecto a lo que consumimos.

### 5.2 “1er Foro de Derechos Humanos y Ambientales: La Corresponsabilidad Social y Ambiental ante los megaproyectos de Desarrollo en México”.





El pasado 26 de marzo en el Palacio Legislativo de San Lázaro, se llevó a cabo el 1er Foro de Derechos Humanos y Ambientales: La Corresponsabilidad Social y Ambiental ante los Megaproyectos de Desarrollo en México, en el que se contó con la participación de representantes de Wixárika, la tribu Yaqui y pueblos indígenas de Nayarit.



El objetivo primordial fue posicionar dentro de la agenda legislativa, el tema de la Consulta a los Pueblos Indígenas y la Evaluación del Impacto Ambiental en los Megaproyectos de desarrollo en el país, así como informar y ubicar en la legislación actual, los aspectos en donde la ley ha sido superada.

Se contó con la participación de representantes de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, especialistas del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM quienes analizaron la legislación actual, hablaron de la realidad de la Manifestación del Impacto Ambiental y las lagunas que presenta la ley frente a casos como el de Acueducto Independencia.

Intervinieron también legisladores de las Comisiones de Derechos Humanos, Atención a Grupos Vulnerables y Asuntos Indígenas.





## Resultados



Como conclusión del foro y por acuerdo de los legisladores presentes, se creó el compromiso para continuar los trabajos con la Red Ambiental Mexicana en la creación de un mecanismo de consulta y diálogo en la H. Cámara de Diputados y con la participación de los principales actores de la sociedad inmersos en el tema, para la creación de una normatividad que respalde la Consulta a los Pueblos Indígenas en los megaproyectos y que realice las reformas a la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en materia del fortalecimiento de la Evaluación del Impacto Ambiental.

### **5.3 Colaboración con alumnos del Tecnológico de Monterrey: Ing. Desarrollo Sustentable.**

Refrendando el acercamiento y compromiso con los jóvenes, futuro del país, se creó un lazo de colaboración con los alumnos del Tecnológico de Monterrey, específicamente con la Ingeniería en Desarrollo Sustentable, en pro del posicionamiento e impulso del tema en la agenda legislativa y con el objetivo de promover el acercamiento y conocimiento a la función legislativa y la propia de la Comisión.

Para la realización de las actividades, se formaron tres equipos respecto a los temas de trascendencia en la actual Legislatura y a su vez, coyunturales en los trabajos de la Comisión, quedando de la siguiente manera:

1. Equipo 1: Educación Ambiental y Sustentable.
2. Equipo 2: Manejo de Residuos (Medicamentos Caducos).
3. Equipo 3: Reforma Energética (Fracking).

Posteriormente se realizaron dos sesiones de inducción para los alumnos, la primera referente al “Poder Legislativo” y la segunda sobre “Técnica legislativa”, a cargo del cuerpo de asesores de la Comisión, con la finalidad de contextualizar a los alumnos de la ingeniería en las facultades del H. Congreso de la Unión, composición y procedimientos.



De igual manera, se elaboró un Manual de Trabajo con el que se buscó facilitarles a los alumnos, ubicar la estructura de textos legislativos como una Iniciativa o un Punto de Acuerdo; además de contener las reglas básicas de la Técnica Legislativa.

## Resultados

Derivado de lo anterior, y después de diversas sesiones de trabajo por parte de los alumnos del ITESM y del cuerpo de asesores de la Comisión, se obtuvo lo siguiente:

- Equipo 1: Proposición con Punto de acuerdo por el que se exhorta al Titular de la Secretaría de Educación Pública y al Titular de la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales verificar y dar a conocer la situación, desempeño y avances del Consejo Nacional de Educación Ambiental para la Sustentabilidad.
- Equipo 2: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.



- Equipo 3: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental.





#### 5.4 Reunión de Trabajo con funcionarios de la Secretaría de Educación Pública, “Educación Ambiental para la Sustentabilidad”.



Dando seguimiento al tema de la Educación Ambiental y Sustentable, por ser una de las metas de la Comisión en virtud de dirigir sus esfuerzos en investigar, analizar, evaluar, crear e impulsar todo lo necesario para la inserción de este contenido en las herramientas durante la educación básica, se buscó un espacio en el que representantes estratégicos de gobierno y algunas asociaciones civiles, dialogaran y realizaran intercambio de experiencias, retos y propuestas para el impulso y fortalecimiento de una Educación Ambiental y Sustentable en el país.



En virtud de lo anterior, el pasado 5 de junio en las instalaciones de la H. Cámara de Diputados, se llevó a cabo la Reunión de Trabajo con representantes de la Secretaría de Educación Pública del área de la Dirección General de Desarrollo Curricular, la Dirección de Programas de Innovación Educativa del Distrito Federal, así como de la Coordinación General del Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable y asociaciones civiles como Telar Social y REEDUCA.



## Resultados

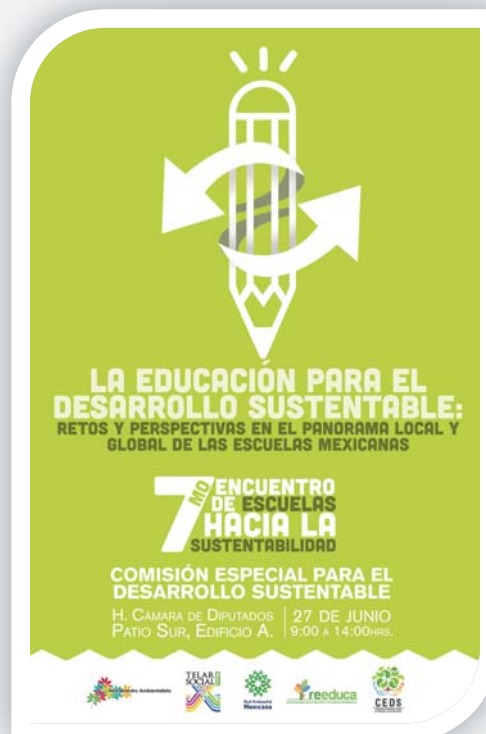
Parte de los logros obtenidos en esta reunión, fue el esclarecimiento por parte de las autoridades, sobre la verdadera problemática a la que se atañe la falta de implementación en el año escolar 2013-2014 del programa de “Escuela Verde”, materia también, del Punto de Acuerdo presentado en el mes de enero en la Comisión Permanente.

Por otro lado, se generó una lista de alternativas en las que la SEP, la SEMARNAT con apoyo de las asociaciones, podrían trabajar en favor del impulso de la Educación Ambiental con visión Sustentable en los programas de estudio de la educación básica.

Y finalmente, por parte de la Comisión, se creó una estrategia para que de acuerdo a las facultades que posee desde el Congreso de la Unión, apoyen y respalden la normatividad que rige la materia.



5.5 Encuentro de Escuelas hacia la Sustentabilidad “La Educación para el Desarrollo Sustentable”: Retos y Perspectivas en el Panorama Local y Global de las Escuelas Mexicanas.



Como otro de los pasos a seguir en la ruta de los trabajos realizados en materia de Educación Ambiental y Sustentable, así como en el marco de las actividades del mes del Medio Ambiente y el cierre del Decenio de la Educación para el Desarrollo Sostenible (DEDS), la Comisión Especial para el Desarrollo Sustentable en colaboración con Telar Social, Reeduca y la Red de Maestros Ambientalistas, generaron un espacio en el que escuelas, sociedad civil y gobierno, pudieran compartir experiencias, evaluar el desempeño de las escuelas mexicanas dentro del panorama mundial e identificar retos para lograr juntar voluntades y esfuerzos para alcanzar una educación en el país con visión ambiental y sustentable.



En el encuentro, se contó con la participación de expertos en el tema, entre ellos algunos especialistas de la UNESCO, representantes de la Carta de la Tierra, entre otros, quienes brindaron un panorama sobre los requerimientos que las escuelas mexicanas podrían utilizar para ser sustentables.



Para finalizar con el evento, los alumnos, maestros, directores, padres de familia y representantes de asociaciones, realizaron una actividad en la que debatieron los logros y retos que desde cada trinchera han enfrentado para impulsar una educación ambiental y sustentable.

### 5.6 Campaña de difusión y concientización de Residuos: Medicamentos Caducos en el Recinto Legislativo de San Lázaro.



En México anualmente se producen alrededor de 2 mil millones de medicamentos, de los cuales, el 10% se caducan en este mismo año; el destino de la mayoría de éstos se desechan al drenaje y el basurero o peor aún, terminan en el mercado ilegal donde los venden a un bajo costo ocasionando un riesgo a nuestra salud y generando a su vez un desequilibrio ecológico.

Es por lo anterior, que la Comisión Especial para el Desarrollo Sustentable, consciente de la falta de conocimiento en la sociedad sobre el manejo de estos residuos, elaboró una campaña informativa y de concientización dentro de uno de los Recintos Federales más importantes del país para que los trabajadores y los tomadores de decisiones, iniciaran como ejemplo para la sociedad, sobre el adecuado tratamiento que se le debe dar a este tipo de residuos.

La campaña se basó en carteles informativos y de concientización distribuidos en sitios estratégicos de la H. Cámara de Diputados acerca del tipo de residuos que son los medicamentos caducos, las externalidades negativas que éstos generan y la manera en la que deben ser tratados.

### 5.7 Colocación del Primer Contenedor de Medicamentos Caducos, SINGREM en la H. Cámara de Diputados.

Dando seguimiento a la Campaña informativa y de concientización sobre el manejo de los medicamentos caducos, el pasado 8 de julio, la Comisión Especial para el Desarrollo Sustentable en colaboración con el Sistema Nacional de Gestión de Residuos de Envases de Medicamentos, A.C. y el Servicio Médico de la H. Cámara, realizaron la colocación del Primer Contenedor para medicamentos caducos en el Recinto Legislativo de San Lázaro.

En ese acto se contó con la presencia de los directivos de SINGREM, diversos legisladores, así como del personal del Servicio Médico, quienes destacaron la importancia que tiene que la sociedad adopte este tipo de prácticas para asegurar una vida mejor en nuestro planeta.





### 5.8 Conmemoración del Día del Árbol en México

Como parte de las actividades de la Comisión y en conmemoración del Día del Árbol en México, se hizo entrega de mini huertos urbanos con los que se buscó contribuir a la concientización de los trabajadores del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza, así como de otras Comisiones y de los órganos de gobierno de la H. Cámara, sobre la necesidad de proteger y preservar las Zonas Arboladas en el país, al representar los pulmones de aire no sólo para nuestro país, sino para el mundo entero.



## 6. DIFUSIÓN

En el apartado de Difusión la comisión se ha concentrado en difundir las actividades por tres diferentes medios:

### 6.1 Boletines:

Los boletines se realizan para informar lo sucedido en cada evento, son publicados en la página oficial de la comisión y así como distribuidos a área de prensa de la Cámara.

- Boletín 009: Inicia Feria Sustentable impulsada por la Comisión Especial para el Desarrollo Sustentable, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.
- Boletín 010: México está lejos de alcanzar la realidad que queremos en derechos ambientales: René Fujiwara.
- Boletín 011: Necesario, reactivar el Programa de Escuela Verde y hacer obligatoria la Educación Ambiental.
- Boletín 012: Obligatorio, Educar para el cuidado del Medio Ambiente, señalan especialistas.
- Boletín 013: Promueve CEDS reciclaje de Medicamentos caducos para evitar daño medioambiental.



#### COMISION ESPECIAL PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE

##### Instalan Comisión Especial para el Desarrollo Sustentable

- El trabajo con la Sociedad Civil será fundamental para lograr avances
- Se buscará construir los puentes necesarios para armonizar el marco legal

Con el objetivo de armonizar el desarrollo económico que México requiere de la mano de una adecuada protección al medio ambiente, el día de hoy se llevó a cabo en la Cámara de Diputados, la instalación de la Comisión Especial para el Desarrollo Sustentable.

En este órgano legislativo que será presidido por el Diputado René Fujiwara Montelongo (Nueva Alianza), se buscará conjuntar elementos materiales, humanos y legislativos para la construcción de un México que fortalezca su competitividad y que al mismo tiempo proteja racionalmente sus recursos naturales, garantizando así un desarrollo social equitativo.

Al evento asistieron diversas organizaciones de la sociedad civil, entre las que destacan: OLLIN Jóvenes en Movimiento A.C., Primeros pasos para México, Transiv A.C., Comunidad GAIA, FGGPM A.C., Asociación Mexicana de Transporte y Movilidad, Asociación Internacional para la Defensa del Ambiente, Plataforma Internacional de Desarrollo Sustentable, Instituto de Políticas para el Transportey Desarrollo México A.C. y Protectoras del Bosque de Chapultepec, Fashion Green.

Además de representantes de las Secretarías de Gobernación (Segob) y Economía (SE), la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), el Programa de Investigación en Cambio Climático (PRINCC) y despachos especializados en la materia.

Las diputadas y diputados integrantes de la Comisión Especial para el Desarrollo Sustentable, señalaron que la gran responsabilidad de este órgano será destrabar los diques y construir los puentes necesarios para armonizar el marco legal que permita al gobierno mexicano cuidar el futuro de las siguientes generaciones.

Además de crear e impulsar una agenda nacional en materia de Desarrollo Sustentable, que encamine al país a un modelo socio-económico nuevo e incluyente.

Detallaron que la clave de su labor será el fomento a la innovación, la integralidad de las iniciativas y la visión de largo plazo; todas ellas con la participación activa de las organizaciones de la sociedad civil, como foro en la orientación de las propuestas que emanen de esta comisión.



#### COMISION ESPECIAL PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE

Palacio de San Lázaro, 27 de Junio de 2013  
Boletín No. 002

##### PROMOVER Y POSICIONAR SUSTENTABILIDAD, OBJETIVO DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE LA COMISION ESPECIAL PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE

- El presidente de la Comisión, René Fujiwara encabezó una reunión con organizaciones civiles en defensa del medio ambiente

Con el propósito de adecuar el marco jurídico que permita a México transitar hacia un modelo de crecimiento sustentable, que integre el ámbito económico, social y ambiental, René Fujiwara Montelongo, presidente de la Comisión Especial para el Desarrollo Sustentable, dio a conocer el programa de trabajo para promover y posicionar el tema en la agenda legislativa.

En la reunión de trabajo con organizaciones civiles en defensa del medio ambiente, dijo que estas tres dimensiones abarcarán todos los trabajos de la Comisión "con una visión de desarrollo sustentable integral, donde las agrupaciones serán sus primeros aliados para llevar a cabo el esfuerzo".

El Diputado Federal y las secretarías e integrantes de la Comisión, María del Rosario de Fátima Pariente Gavito, del Partido Verde Ecologista de México y Claudia Elena Aguila Torres, del Partido de la Revolución Democrática, explicaron que el plan contempla presentar iniciativas, proposiciones y opiniones consensadas, que procuren, en el sistema legal mexicano un equilibrio entre los ámbitos económico, social y ambiental, para encauzar al país en el esquema de desarrollo sustentable.

Dijo que es una visión que "toma en cuenta la productividad, el medio ambiente, pero que tampoco deja a un lado la misma convivencia social y las culturas que tenemos en las comunidades y las mismas formas de vida, que son cosas que tenemos que preservar para las siguientes generaciones".

La diputada Claudia Elena Aguila Torres (PRD), secretaria de la instancia manifestó preocupación por la destrucción de los bosques nacionales, "pulmones naturales como los de Chiapas o el Distrito Federal, como el bosque de San Juan de Aragón, agudizada en la última década. Se sigue desmontando, talando y quemando árboles en los estados, pero no se impulsa reforestación".

Exhortó a reflexionar ante la devastación que sufren estas áreas ecológicas, "tenemos que dar una batalla y una gran lucha para preservar la riqueza natural", y advirtió que mientras el Estado no cubra a la población sus necesidades básicas como comer, vestir, un techo y educación, acudirá a lo que tiene a su alcance para sobrevivir.

Por su parte, la legisladora María del Rosario de Fátima Pariente Gavito (PVEM), calificó como fundamental que la sociedad participe y actúe, porque "los políticos no se dan cuenta, no tienen tiempo de ver qué pasa en el ambiente, con la ecología, y cuando se dan cuenta el daño es irreversible".

Diponibles el la pag:

[http://www3.diputados.gob.mx/camara/001\\_diputados/012\\_comisioneslxii/02\\_especiales/03\\_para\\_el\\_desarrollo\\_sustentable/05\\_boletines](http://www3.diputados.gob.mx/camara/001_diputados/012_comisioneslxii/02_especiales/03_para_el_desarrollo_sustentable/05_boletines)

## 6.2 Página oficial de la Comisión

La página oficial de la Cámara de Diputados ofrece un espacio a las Comisiones Especiales para que estas puedan publicar sus actividades, en el caso de la Comisión, ésta se mantiene actualizada con todos los eventos, informes, actas y boletines de las actividades que realiza al día.



## 6.3 Redes sociales: Twitter

Como medio de difusión complementario utilizamos las redes sociales, concretamente la cuenta de Twitter oficial de la Comisión, la cual a momento de hacer informe ya cuenta con 2,430 seguidores.



## 7.- RELACION DEL TRABAJO DE LA COMISIÓN CON EL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO A 12 MESES DE LA INSTALACIÓN

LÍNEA DE TRABAJO	ACCIÓN	ACTIVIDAD
Trabajo Legislativo	Elaboración de Proposiciones con Punto de Acuerdo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proposición con Punto de acuerdo por el que se exhorta al titular de la <b>SEP</b> y la <b>SEMARNAT</b> a informar sobre el <b>Programa de Certificación Ambiental Escuela Verde</b> durante el presente ciclo escolar. (Presentado y aprobado por la 2da. Comisión de Trabajo y el Pleno de la Comisión Permanente del primer receso del Segundo año de la LXII Legislatura. <i>(Presentado y aprobado)</i>)</li> <li>Proposición con Punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Protección al <b>Ambiente de Baja California</b>, a dar continuidad a la <b>declaratoria de Área Natural Protegida el humedal “La Lagunita”, en Ensenada, Baja California.</b> <i>(Presentado y pendiente dictaminación)</i></li> <li>Proposición con Punto de acuerdo por el que se exhorta a la <b>Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas</b> a dar conclusión al <b>Programa de Manejo para el Área Natural Protegida Yum Balám</b> y a la <b>Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales</b> a publicar en el Diario Oficial de la Federación el Programa de Manejo para el Área Natural Protegida Yum Balám. <i>(No se ha presentado)</i></li> <li>Proposición con Punto de acuerdo por el que se exhorta a la <b>Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales</b> a que actualice la <b>NOM-001-SEMARNAT-1996</b> que establece los límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales en aguas y bienes nacionales. <i>(No se ha presentado)</i></li> <li>Proposición con Punto de acuerdo por el que se exhorta a la <b>Comisión Nacional de los Derechos Humanos</b> a <b>investigar las presuntas violaciones a los Derechos Humanos en las comunidades indígenas afectadas por la construcción de la autopista denominada Toluca – Naucalpan</b> en los municipios de Lerma y Huixquilucan en el Estado de México. <i>(Presentado y pendiente dictaminación)</i></li> <li>Proposición con Punto de acuerdo por el que se exhorta al <b>Titular de la Secretaría de Educación Pública y al Titular de la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales</b> verificar y dar a conocer la situación, desempeño y avances del Consejo Nacional de Educación Ambiental para la Sustentabilidad. <i>(No se ha presentado)</i></li> </ul>
Trabajo Legislativo		

	Opiniones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 3ro de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de educación ambiental, presentada por el Dip. José Humberto Vega, del Grupo Parlamentario del PRD. <i>(Sentido positivo, aprobado dictamen y enviado al Senado)</i></li> </ul>
	Iniciativas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Iniciativa con proyecto de decreto por el que se crea la Ley General para la Prohibición de la Fractura Hidráulica. <i>(Presentada el 3 de abril, pendiente dictaminación)</i></li> <li>• Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental. <i>(No se ha presentado)</i></li> <li>• Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos. <i>(No se ha presentado)</i></li> </ul>
Trabajo de Difusión	Solicitud para dar seguimiento de la Política Pública en materia de Desarrollo Sustentable.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reunión de Trabajo con funcionarios de la SEP, SEMARNAT Y CECADESU en pro del fortalecimiento de la Educación hacia la Sustentabilidad.</li> </ul>
	Informar a la sociedad sobre las actividades y los avances realizados por la Comisión.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación y constante actualización del Micro sitio de la Comisión.</li> <li>• Creación de cuenta de Twitter. ( 2 430 seguidores)</li> <li>• Elaboración de 5 Boletines.</li> <li>• Elaboración de campaña informativa: Manejo de Medicamentos Caducos.</li> </ul>
	Posicionamiento del tema del Desarrollo Sustentable en la Agenda Política y entre la ciudadanía.	<p>Feria Sustentable 11 al 14 de marzo de 2014</p> <p>Foros:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Primer Foro de Derechos Humanos y Ambientales: La Corresponsabilidad social y ambiental ante los Megaproyectos en México. 26 de marzo de 2014.</li> <li>• Encuentro de Escuelas hacia la Sustentabilidad “La Educación para el Desarrollo Sustentable”: Retos y Perspectivas en el Panorama Local y Global de las Escuelas Mexicanas. 27 de junio de 2014.</li> <li>• Colocación del Primer Contenedor de Medicamentos Caducos, SINGREM en la H. Cámara de Diputados. 8 de julio de 2014.</li> </ul>
	Vinculación Interna	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Constante contacto con los integrantes de otras Comisiones.</li> <li>• Invitación a Comisiones y órganos de Gobierno a eventos de la CEDS.</li> </ul>

Trabajo de Vinculación	Vinculación Externa	<p><b>UNIVERSIDADES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Universidad Iberoamericana</li> <li>• Universidad Nacional Autónoma de México.</li> <li>• Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo.</li> <li>• Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Ciudad de México.</li> <li>• Instituto Global para el Desarrollo y la Sostenibilidad.</li> <li>• Universidad Autónoma de México.</li> </ul> <p><b>ASOCIACIONES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reunión de trabajo con la <b>Red Ambiental Mexicana</b>, 15 de enero de 2014.</li> <li>• Reunión de trabajo con la <b>Alianza Mexicana contra el Fracking</b>, 24 de enero de 2014.</li> <li>• Reunión de trabajo con el <b>Sistema Nacional de Gestión de Residuos de Envases de Medicamentos</b>, A.C. ,30 de enero de 2014.</li> <li>• Desayuno Secretaria Técnica y Asesores con <b>Telar Social</b> y <b>Reeduca</b>, 17 de Febrero de 2013.</li> <li>• Segunda Reunión de trabajo con la <b>Red Ambiental Mexicana</b>, 26 de febrero de 2014.</li> <li>• Reunión de trabajo con <b>Telar Social</b> y <b>Reeduca</b>, 11 de abril de 2014.</li> <li>• Entrevista sobre sustentabilidad con <b>Ernest &amp; Young</b>, 15 de mayo de 2014.</li> </ul>
	Vinculación Externa	<p><b>PARTICIPACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reunión – Desayuno con el Parlamentario Alemán Dieter Dombrowski en el Senado de la República.</li> <li>• Foro Riesgos y Alternativas del Fracking en México.</li> <li>• Taller “Estrategias para el Desarrollo Sostenible y la Creación de Empleos Verdes y decentes en México”.</li> </ul>